Agencia de Desarrollo Rural

MEMORANDO

6100

Bogotá, viernes, 03 de julio de 2026

20266100060053

Al responder cite este Nro.
20266100060053

PARA: Vicepresidente de Gestión Contractual (E)
Eliana Teresa Zambrano Almanza

DE: Secretaría General

ASUNTO: Radicación informe de supervisión – Solicitud de Prórroga No.1 - Contrato No.1704/2026 Suministro Ferretería.

Cordial saludo,

En cumplimiento de las funciones de supervisión contractual y conforme a los procedimientos internos vigentes, de manera atenta se remite para su radicación el Informe de Supervisión Parcial, mediante el cual se sustenta la solicitud de Prórroga al No.1 al Contrato 1704/2026, suscrito con la firma COMERCIALIZADORA ELECTROCON S.A.S.

El informe anexo contiene el análisis técnico, administrativo, financiero y jurídico que soporta la modificación solicitada, así como la justificación correspondiente en concordancia con la normatividad aplicable y los lineamientos institucionales.

Cordialmente,

RAMIREZ CHAPARRO CESAR AUGUSTO
Digitally signed by RAMIREZ CHAPARRO CESAR AUGUSTO

CÉSAR AUGUSTO RAMIREZ CHAPARRO
Secretario General

Anexos: Carpeta en formato ZIP
Elaboró: Sandro Javier Romero Hernández, Contratista de la Secretaría General
Revisó: Daniel Guillermo Villafañe Riaño, Contratista de la Secretaría General
Revisó: Rosita Esther Barrios Figueroa, Contratista de la Secretaría General